

Universidad

FRANCISCO JAVIER DURÁN RUIZ, DOCTOR EUROPEO POR LA UNIVERSIDAD DE BOLONIA Y PROFESOR DE LA UGR

Durán Ruiz (UGR) : "Los que organizan las manifestaciones "anti-Bolonia" no tienen otra cosa mejor que hacer"

lunes, 09/03/2009 09:23

María López Plaza

Imprimir Enviar

¿Qué es Bolonia?, ¿Se privatizaran las universidades?. Todos estos paradigmas y más son explicados por un especialista en el nuevo modelo universitario, que tantos quebraderos de cabeza esta acarreado.

Unos dicen que se persigue una igualdad entre los universitarios , otros creen que se acentuaran la diferencia entre clases, porque ahora la universidades encarecerá, ¿quién lleva la razón?, no se sabe. Lo único que se puede hacer es informarse y que mejor manera que preguntándole a Francisco Javier Duran especialista en el Plan Bolonia con una postura muy clara. ¿ A favor o en contra? Cual será su postura.

¿Qué repercusiones tendrá el nuevo modelo de estudios en las universidades españolas?

El nuevo plan de estudios repercutirá en todas los elementos que compone una universidad tanto en los doctores como en el alumnado, ambos tendrán que adaptarse al nuevo sistema educativo que requiere una mayor involucración por ambas partes. El alumno ya no será pasivo, sino que ahora existe una conexión entre alumno y doctor. El nuevo sistema requiere un mayor compromiso del profesor y una mayor responsabilidad del alumno. El nuevo sistema de estudios esta afectando sobretodo aquello doctores que llevan más años en la docencia.



Ampliar

¿Qué innovaciones presenta el Plan Bolonia con respecto al actual?

Lo que tiene el Plan Bolonia que no tiene el actual y por consiguiente es la gran innovación es la incorporación al Sistema Educativo Universitario de los créditos ECTS (Sistema Europeo de Transferencia de Crédito) estos créditos permitirán una misma enseñanza, formación y manera de evaluar a nivel europeo, por lo que se lograra una mayor globalización en la enseñanza europea.

¿Qué son los créditos ECTS?

El crédito ECTS mide las horas de trabajo del estudiante en el que se incluyen las horas efectivas de clase, el tiempo dedicado a la elaboración de trabajos, y de prácticas, la asistencia a conferencias y seminarios y la preparación del examen final. Un crédito ECTS equivale a 25-30 horas de trabajo. Cada curso académico tiene 60 créditos ECTS, entre 1500 y 1800 horas de trabajo al año, lo que supone unas 40 horas de trabajo semanal excluidas las semanas de vacaciones de Navidad, Semana Santa y verano. Los títulos de grado tienen una duración de 4 años, lo que equivale a un total de 240 ECTS.

Con el nuevo sistema de créditos se pretende llegar a una globalización educativa, ¿Es que con el actual sistema no hay?

Con el actual sistema si existe una fluidez académica, pero el problema que genera el presente modelo es que cada universidad tiene sus prioridades y su sistema de evaluar hecho que repercute negativamente en el intercambio de alumnos y sobretodo de trabajadores. Actualmente, tú puedes ser licenciado de medicina por la UGR (Universidad de Granada), pero este titulo solamente es valido en España y lo que pretende el nuevo modelo es que el titulo sea valido en toda Europa, en definitiva lo que Bolonia propone es un intercambio de profesionales, y todo esto será gracias la los créditos ECTS.

¿La nueva reforma abrirá la puerta a la privatización y mercantilización de las universidades?¿Beneficia este sistema a las universidades privadas?

Que las universidades sean privadas es un invento que han generado los sectores antibolonia. El Plan Bolonia pretende que los alumnos salgan mejor preparados y para que esto ocurra se hará un seguimiento más individualizado del alumno. Con el actual sistema tengo que evaluar a mil alumnos, y me es muy complicado hacer un seguimiento individualizado de cada uno, es por ello que con el Plan Bolonia las clases tendrán como máximo unos cincuenta alumnos. Así que desde este punto de vista las universidades públicas ofrecerán lo mismo que las privadas, una enseñanza mas individualizada.

Con el nuevo modelo la asistencia es obligatoria. ¿Qué ocurrirá con aquellos alumnos que trabajan para costearse la carrera, y no puedan asistir a clase?

En realidad, la asistencia no es obligatoria, lo que ocurre es que el profesor esta obligado hacer un seguimiento individualizado de cada estudiante, para ver sus progresos, y así asegurarse de que el alumno adquiere sus competencias, y para que el profesor (Doctor) pueda evaluar al estudiante este debe ir a clase. La única vía de salida ha este problema vendrá determinada por la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia), este sistema se creo para ayudar a todos las personas que quieran hacer estudios superiores, y no puedan asistir a las aulas universitarias por razones de trabajo, económicas, familiares,etc.

Con Bolonia la universidad se encarecerá. ¿Cuáles serán las repercusiones en una familia de clase media baja?

Con el nuevo Plan de estudios se impondrá un sistema financiero parecido al de los Estados Unidos, consiste en dar un préstamo al estudiante, pero este cuando empiece a trabajar tendrá que devolver el dinero al banco, por lo tanto si se tiene un hijo buen estudiante no afectara. El nuevo sistema económico dependerá de quien pague la adaptación de las universidades al Plan Bolonia. Pero una cosa esta clara, si el Estado no ayuda a construir las nuevas infraestructuras las matriculas encarecerán, porque, será la universidad quien costé el nuevo proyecto, y desde este punto de vista si afectara a las familias de clase media-baja.

¿Qué consecuencias tendrá el Plan Bolonia sobre las antiguas diplomaturas y licenciaturas?, ¿Qué pasara con aquellos alumnos que estén en el periodo de transición?

Con el nuevo modelo tanto las diplomaturas (tres años) y las licenciaturas (más de cuatro años) pasarán a cuatro años y ahora no se llamaran licenciatura o diplomatura, sino grado o posgrado. Todas las carreras tendrá un plan de estudios basado en el sistemas de competencias, estas competencias equivaldrán a lo que ahora se conoce como asignatura. Aquellos alumnos que están en el periodo de cambio no les afectara, solamente incumbirá a los alumnos matriculados ha partir de 2010 y en caso extraordinario, si algún alumno, de lo que seria el antiguo sistema, ha suspendido la mayoría de sus asignaturas y va muy atrasado, si le afectaría Bolonia.

¿Estará para 2010 operativo el nuevo Sistema de Estudios?

Estoy seguro de que no estará listo porque no hay suficientes infraestructuras, y profesores, y dudo mucho de que para 2010 este todo preparado, además para que un proceso salga adelante la gente tiene que estar informada. Hay universidades que ni si quiera saben lo que es Bolonia, un claro ejemplo puede ser la ciudad que da nombre al Plan, que desconocen el nuevo modelo de estudios universitarios.

¿Qué vías de información han tenido los alumnos acerca del Plan Bolonia, y sin han sido suficientes?

Vías por las cuales los alumnos pueden informarse son muchas sin ir más lejos en Granada hay un gabinete especializado en el Plan Bolonia. El problema es que la información se tiene que buscar, no hay suficiente publicidad y ni alumnos ni profesores están interesados, sobretodo los últimos, son ellos los encargados de dar a conocer el nuevo modelo y no lo hacen.

¿Usted cree que la gente que asiste a las manifestaciones sabe lo que es Bolonia, o van por perder clases?

Las huelgas son generadas por grupos antisistema de la izquierda radical, porque estos creen que las universidades se van a privatizar y lo que se quiere lograr es una igualdad. Generalmente los que organizan las manifestaciones son los hippies, que no tienen otra cosa mejor que hacer. Las manifestaciones se tenían que haber hecho en 1999, cuando se firmó el Plan Bolonia y no ahora que tan sólo queda un año para que entre en vigor, esto muestra una falta de información y de organización.

Enviar esta noticia a ...

Imprimir Enviar

Valore este artículo

☆☆☆☆☆ / 0 votos |

Vota

AGREGUE SU COMENTARIO

Su Nombre:

Su Correo

Electrónico:

Comentario:

Añadir

Granada Digital no se hace responsable de los comentarios expresados por los lectores y se reserva el derecho de recortar, modificar e incluso eliminar todas aquellas aportaciones que no mantengan las formas adecuadas de educación y respeto. De la misma forma, se compromete a procurar la correcta utilización de estos mecanismos, con el máximo respeto a la dignidad de las personas y a la libertad de expresión amparada por la Constitución española.

Local | Provincia | Andalucía | Nacional | Internacional | Economía | Deportes | Sucesos | Cultura | Universidad | Sociedad | Gente | Comunicación |

Contacto | Redacción | Publicidad | RSS

ALTERNATIVA
COMUNICACIÓN



AndalucíaNoticias, AlmeríaDigital, CádizDigital, CórdobaDigital, GranadaDigital, HuelvaDigital, JaénDigital, MálagaDigital y SevillaDigital son medios de **Plataforma de Comunicación Digital**, con sede en C/ San Antón, 73, Granada - 18005 - 958 267 584. Todos los medios de **Plataforma de Comunicación Digital** no secundan ni corroboran los artículos de opinión ni las manifestaciones expresadas en sus foros de debate y, en consecuencia, no se hace responsable del contenido de los mismos.

Auditado por